

ANUNCIO

RESULTADO DEFINITIVO CAS PRACTIVO Y CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO (CASO PRACTICO)

El Tribunal en sesión celebrada el día 27 de junio de 2019 adoptó, entre otros los siguientes acuerdos:

1.- El Tribunal acuerda publicar el resultado de las calificaciones finales obtenidas en la pagina web y tablón de anuncios, una vez atendidas las revisiones solicitadas.

2.- El tribunal acuerda convocar a los aspirantes que se señalan a continuación a la prueba de idiomas (inglés) – voluntaria y no eliminatória), de los opositores que lo solicitaron cuando presentaron la instancia en su día, que se celebrará el próximo **martes día 02 de julio a las 10:00 de la mañana, sita en la Avda Alcalde Paco González nº 10 (Mogán). Ver anexo I**

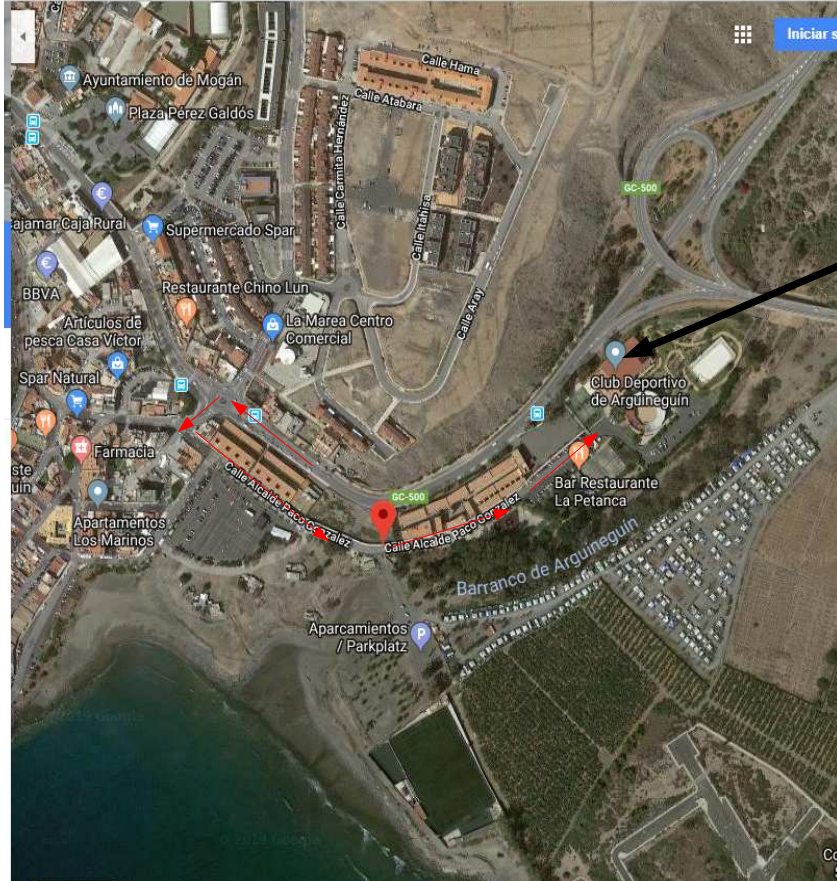
N.º de orden	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CODIGO	RESULTADO
1	PEREZ BETANCOR	IVAN ADAY	9157	3055	7
2	RAMIREZ GONZALEZ	AYOZE MOISES	9761	1115	6,44
3	SUAREZ HERNANDEZ	MARCOS	4384	10888	5,25
4	SUAREZ SAAVEDRA	DAVID	5893	5078	8,6
5	AFONSO SUAREZ	JORDI	435	11160	8,66
6	CAZORLA SUAREZ	JOSE ARASAHO	1655	8135	5,96
7	DELGADO CASTELLANO	ADAY MISAEAL	1002	7885	5,19
8	GONZALEZ GONZALEZ	ARTURO FERMIN	4354	13178	6,17
9	GONZALEZ PEÑA	VICTOR MANUEL	1345	14955	8,58
10	HERNANDEZ FERNANDEZ	CESAR	9011	17245	8,59
11	HIDALGO LUQUE	EDUARDO	8982	18315	6,26
12	MENDEZ GONZALEZ	NORBERTO ALEJANDRO	756	20333	6,24
13	MORENO GOMEZ	ALEJANDRO	2550	23744	6,79
14	NAVARRO DE LA PAZ	ANTONIO MARTIN	8702	21500	7,08

3.- Ordenar publicar este anuncio en la web municipal, en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en el lugar de celebración del ejercicio.

4.- Se acuerda, asimismo, aprobar las instrucciones para el desarrollo de la prueba de conocimiento. **Ver anexo II**

En Mogán a 27 de junio de 2019.
Fdo. El Secretario del Tribunal
José Carlos Álamo Alonso

ANEXO I



Piscina municipal Arguineguín



N006754aa9251b035c00763141060b37L

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<http://oai.mogán.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?cs>
V=N006754aa9251b035c00763141060b37L

ANEXO II

Los miembros del Tribunal de la convocatoria para la provisión en propiedad de **4 plazas de Policía Local** del Ayuntamiento de Mogán, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2019, han acordado que las instrucciones para el desarrollo de la prueba de idiomas – **INGLES** -, sean las siguientes:

1º.- Los opositores deberán acudir a la realización del ejercicio provistos únicamente de bolígrafo azul, no pudiendo hacer uso de libros, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos o similares, que deben estar totalmente apagados y fuera de la mesa en que se realice el ejercicio. Su incumplimiento determinará la expulsión del opositor incumplidor.

2º.- Todos los aspirantes deberán identificarse mediante su DNI en el momento del llamamiento.

3º.- La prueba tendrá una duración de noventa minutos

4º.- Se facilitará a los opositores un texto; sobre el que deberán responder preguntas sobre el contenido del mismo.

5º.- Constará de dos partes, cada parte se valorará sobre cinco puntos, ponderándose el resultado a dos puntos tal y como establecen las bases de la convocatoria

6º.- Una vez efectuada la corrección, la puntuación obtenida será comunicada a través de la página web del Ayuntamiento: www.mogan.es, disponiendo el interesado de un plazo de dos días (2) para efectuar las reclamaciones que estime oportunas que, una vez resueltas darán lugar a la elevación a definitiva de las calificaciones que finalmente se obtengan.

7º.- Cualquier duda o aclaración respecto a las presentes instrucciones deberá manifestarse exclusivamente a los miembros del Tribunal y a los asesores, en el lugar de celebración de la prueba, siempre antes del inicio de la misma.



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?cs>
v=N006754a9251b035c00763141060b37L